

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Emilio Benito Herranz. Patronato de Casas para Funcionarios. Madrid.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 5-4-1970.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Cristóbal Laque Pérez. A03PG. Ministerio de la Gobernación. Toledo.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 2-3-1970.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Miguel Márquez Suárez. A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Huelva.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 9-2-1970.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Martínez Luna. A03PG. Ministerio de la Gobernación. Barcelona.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 8-12-1969.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Perfecto Sánchez Pérez. Juzgado de Primera Instancia. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 30-3-1970.

Subteniente de Complemento de la Policía Armada don José Corridos Regueiro. Servicio Hidrológico Forestal. Segovia.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 23-3-1970.

Brigada de Complemento de Infantería don Aquilino Albarrán Heras. AR4PG. Ministerio de Justicia. Almería.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 4-1-1970.

Brigada de Complemento de Infantería don José España Poveda. Dirección General de Correos. Granada.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 14-3-1970.

Brigada de Complemento de Policía Armada don Manuel Llanillo Seco. ARPG. Ministerio de Educación y Ciencia. Aranda de Duero (Burgos).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 26-3-1970.

Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Francisco Romero de Haro. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Granada.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 19-3-1970.

Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Juan Sanclemente Aso. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Huesca.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 27-3-1970.

Sargento de Complemento de la Policía Armada don Gaspar Álvarez Santín. Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya).—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 30-3-1970.

Sargento de Complemento de la Policía Armada don Guillermo Morcillo Ibáñez. Servicio Hidrológico Forestal. Valencia.—Retirado. Le corresponde o le corresponderá en 27-3-1970.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerrud.

Excmos. Sres. Ministros ..

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de diciembre de 1969 por la que se designan Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Jaén.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien designar a doña Dolores Maza Salas, doña Julia Banaloché Pérez-Roldán, doña María de la Capilla Perales Nicás, don Carlos Marín Matut, don Ricardo Moreno Lainez y don Isidoro Vilaplana Ugena, para los cargos de Vocales de la Junta Provincial de dicho Organismo en Jaén.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 30 de diciembre de 1969 por la que se designan Vicepresidentes primero y segundo de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Burgos.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Antonio Nabal Reolo y don Avelino García González para los cargos de Vicepresidente primero y segundo, respectivamente, de la Junta de dicho Organismo en Burgos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 22 de enero de 1970 por la que se dispone cesen en sus cargos, por razón de edad, varios miembros de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en La Coruña.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cesen en sus cargos los siguientes miembros de la Junta Provincial de dicho Organismo en La Coruña, agradeciéndoles los servicios prestados:

Vicepresidente 2.º, don Norberto Sánchez Méndez-Balgoma.
Vocal Tesorero, don Isidoro Mira Cecilia.
Vocales: Don Ramón Lamaela Cernadas, doña Gertrudis Barrié de la Maza y doña Elisa Vega Ayala.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 22 de enero de 1970 por la que se designan miembros para cubrir los cargos vacantes en la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en La Coruña.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos para cubrir los cargos vacantes en la Junta Provincial de dicho Organismo en La Coruña:

Vicepresidente 2.º, don Rafael Vaamonde Mallo.
Vocal Tesorero, don Sergio Peñamaría de Llano.
Vocales: Don Ramón Juega Rúa, don José Jaime Trillo Puente, doña Dolores Martínez Romero y doña María del Carmen López Perea.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 18 de marzo de 1970 por la que se dispone cese don Fernando Martín-Sánchez Juliá en el cargo de Jefe de la Sección de Delegaciones Locales del Patronato de Nuestra Señora de la Merced.

Ilmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, este Ministerio ha dispuesto cese don Fernando Martín-Sánchez Juliá en el cargo de Jefe de la Sección de Delegaciones Locales del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias, Presidente de la Comisión de Protección y Tutela del Patronato de Nuestra Señora de la Merced.